



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS CIUDAD DE MACHACHI S. A.

Siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, en la ciudad de Machachi, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Machachi calle De las Cuevas Nro. 043-185 intersección Panamericana Sur, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil dieciséis, los accionistas debidamente convocados por la prensa se constituyen en junta general ordinaria, en la dirección indicada, presididos por el Sr. Giovanni Altamirano Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Wilson López, Gerente General para tratar el siguiente orden del día el mismo que transcrito textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE VOLQUETAS CIUDAD DE MACHACHI S.A. CONVOMACH

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la COMPAÑÍA TRANSPORTES DE VOLQUETAS CIUDAD DE MACHACHI S.A. CONVOMACH a celebrarse el viernes 22 de abril del año 2016 a las 17H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Machachi calle De las Cuevas Nro. 043-185 intersección PANAMERICANA SUR, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación de los informes de Gerente General, Presidente y Comisario del Ejercicio económico del año 2015.

2.- Lectura de aprobación de balances y anexos del ejercicio económico del año 2015.

Tanto los balances como anexos e informes se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas.

Se convoca de manera expresa al, Señor Cristian Altamirano y Señor Marco Herrera Comisario de la compañía.

Atentamente.

Sr. Wilson López
GERENTE GENERAL

Previamente a instalar la junta el señor Presidente pone en consideración la convocatoria, la misma que se da lectura por parte del señor Gerente, que es aprobada por unanimidad de los concurrentes, de forma inmediata pregunta que a través de Secretaría se le informe si existe el quórum reglamentario, secretaría informa que existe la presencia de una capital presente suscrito y pagado de MIL SESENTA DÓLARES, tomando en cuenta que los señores NASIMBA GUALOTUÑA JOSE y el señor PUCO LUIS ALFREDO llegaron posterior el inicio de la convocatoria, razón por la cual se